

OR-000260-2023

Santiago, 03/11/2023

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Av. Parque Isidora N°1061, Pudahuel, Parque Industrial ENEA
Santiago
PRESENTE.

REFERENCIA: Implementación de los puntos de medición fasorial (PMU) y Concentradores (PDC) locales de Transelec.

De nuestra consideración:

En respuesta a su carta DE 04700-23, en relación con la actualización de información a los Coordinados que deben conectar sus PMU a PDC locales de nuestra representada, señalamos lo siguiente:

a) Estado actual de los PDC locales de Maitencillo, Alto Jahuel, Ancoa y Charrúa, para recibir nuevas conexiones de PMU de terceros coordinados.

Los cuatro PDC mencionados en la tabla N°1, se encuentran actualmente operativos y en condición de recibir nuevas conexiones PMU de terceros, considerando el límite de disponibilidad existente.

PDC	Cantidad PMU en Servicio - Transelec	Cantidad PMU en Servicio – Terceros	Cantidad PMU Disponibles
MAITENCILLO	7	3	15
ALTO JAHUEL	12	4	9
ANCOA	7	3	15
CHARRUA	10	9	6

Tabla N°1: Estado actual de los PDC locales de Maitencillo, Alto Jahuel, Ancoa y Charrúa.

b) Nombre de contacto de Transelec, junto con su dirección de correo y teléfono, del encargado de gestionar las solicitudes de terceros coordinados a los PDC locales de Transelec.

La persona de contacto de Transelec es Macarena Tamayo, Ejecutivo de Clientes y Acceso Abierto, correo electrónico mtamayo@transelec.cl, Teléfono: +569 – 8836 5225, y se encargará de gestionar las solicitudes de terceros coordinados a nuestros PDC locales.

c) Información de cualquier problema que actualmente tenga para efectos de integrar PMU de terceros coordinados a los PDC locales.

Existe un límite de capacidad para integrar hasta un máximo de 25 PMU por cada PDC, y la cantidad de PMU disponibles se encuentra indicada en la tabla N°1. Actualmente, la solicitud de

terceros declarados en Construcción (E/C), definidos por el CEN (COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL) para conectarse al PDC, supera la capacidad disponible.

El PDC de Maitencillo tiene una capacidad disponible para 15 PMU y de acuerdo al Documento "Requerimientos de terceros en PDC de Transelec" se requerirían 32, de los cuales 9 han presentado la solicitud de incorporación.

En el PDC de Charrúa tiene una capacidad disponible para 6 PMU y se requerirían 14, de los cuales 6 han presentado la solicitud de incorporación.

En el PDC de Alto Jahuel tiene una capacidad disponible para 9 PMU y se requerirían 15, de los cuales 9 han presentado la solicitud de incorporación.

En el PDC de Ancoa tiene una capacidad disponible para 15 PMU y se requerirían 5, de los cuales ninguno ha presentado la solicitud de incorporación.

- d) Lista actualizada con los puntos de medida y su correspondiente Coordinado que actualmente hayan iniciado el proceso de integración de un nuevo punto de medida al PDC local de su propiedad.**

Se adjunta en el archivo "PMU de terceros en proceso de Integración" con los procesos iniciados.

Finalmente, informamos a ustedes que nos encontramos trabajando en la respuesta solicitada para 16 de noviembre de 2023.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted

TRANSELEC S.A.,

Jaime Cancino Castro
Gerente Gestión de Redes